

## **Acta de la Comisión de Garantía del Calidad de Centro y Títulos, 9 de marzo de 2017.**

La sesión se inicia a las 9:05 horas del 9 de marzo de 2018. Durante la convocatoria se desarrollan los puntos señalados en el orden del día, concluyendo la sesión a las 10:25 horas.

Presidente: Profesor Dr. Javier Terrados Cepeda

### **Orden del día incluido en la convocatoria:**

- 1.- Designación de Secretario/a de la Comisión.
- 2.- Informe sobre reuniones celebradas con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos. Otras acciones de calidad.
- 3.- Definición de tareas de la Comisión de acuerdo con los plazos derivados de la planificación de este año.
- 4.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Designación de Secretario/a de la Comisión.**

Toma la palabra el Prof. Dr. Javier Terrados Cepeda, como Subdirector de Ordenación Académica de la ETSA.

Se informa de la necesidad de establecer un nuevo secretario para la Comisión de Garantía del Calidad de Centro y Títulos. Según el reglamento vigente, el miembro más joven de la comisión debería de asumir este papel. Posteriormente con una aceptación unánime se nombra a Manuel Jesús Pantión Humanes secretario de dicha comisión.

### **2.- Informe sobre reuniones celebradas con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de Títulos. Otras acciones de calidad.**

Toma la palabra el Prof. Dr. Javier Terrados Cepeda, como Subdirector de Ordenación Académica de la ETSA.

Se expone el Plan de Mejora del título, que consiste en una modificación no sustancial del mismo, y para ello se ruega leer el plan actual para detectar errores y proponer sugerencias de mejora.

Con visión a esta mejora del plan se realizó una reunión con los coordinadores de asignatura en la que se les presentó un documento con 10 acciones necesarias para conseguir los objetivos.

La gestión de las acciones 1 y 2, relativas a los Programas y los Proyectos Docentes se ha puesto en manos de los coordinadores de asignatura, que la están llevando a cabo con ciertas diferencias de celeridad.

En relación con la acción 3 referente a la reunión de los coordinadores de curso, se desea promover una mayor asistencia para que estos encuentros sean más activos y fructíferos.

En el punto 4 se presentó que hay un grupo de asignaturas con un índice de fracaso mayor en los primeros cursos, especialmente física y matemáticas como se muestran en los estudios expuestos por Javier Terrados Cepeda. Para estudiar y mejorar estos datos se decide crear una subcomisión específica, que se decide en el punto del orden del día posterior.

En cuanto al punto 5 se presentan las Jornadas de Intercambios Docentes, están siendo coordinadas por Victoria Domínguez Ruiz y tendrán lugar el próximo junio. Se solicita la mayor asistencia posible.

Para reactivar la gestión de la entrega de memorias-análisis de asignaturas, citadas en la acción 6 se propone la creación de una subcomisión, que se decide en el punto del orden del día posterior.

Con respecto al acción 7, sobre la encuesta del título, se propone aumentar el número de encuestas, así como intentar que sean realizadas en cursos superiores, ya que tales alumnos tienen una visión más general del título que aquellos de los primeros cursos.

El punto 8, sobre los plazos de Algidus, se insta a no perder a atención a su cumplimiento.

Este documento presenta dos puntos novedosos, ambos destinados a obtener un mayor fomento del grado. El punto 9 expone la necesidad de realizar un análisis para dar respuesta al descenso de demanda del grado, así como promover una mayor difusión pública. El punto 10 pretende exponer los mejores trabajos de cada asignatura en una publicación y en exposiciones para mostrar los resultados más brillantes. Como métodos de difusión se propone ofrecer más información vía virtual, fomentando la visibilidad de la Escuela.

### **3.- Definición de tareas de la Comisión de acuerdo con los plazos derivados de la planificación de este año.**

Como labores más relevantes se destacan las que se refieren a la gestión de las recomendaciones del autoinforme anterior. Para la gestión de esas recomendaciones se generan tres subcomisiones:

Para la que se refiere a analizar las causas que han originado que baje el número de estudiantes de nuevo ingreso y se planteen acciones de mejora para incrementar ésta cifra se crea una subcomisión compuesta por Javier Terrados, Paloma Pineda y Javier Expósito.

Para la que se refiere a que en futuros autoinformes se haga una descripción y análisis del personal de apoyo a la docencia involucrado en el título, se designa a Rocío Romero como responsable de unificar los informes que ya se tienen de los Departamentos con laboratorios y del FabLab.

Para la que se refiere al análisis de resultados que tenga en cuenta la información aportada sobre la segmentación (puntuaciones de acceso de los estudiantes, cursos, asignaturas, TFG, la subcomisión contará con Diego Frustaglia, Ana Diane, María Victoria Fernández-Palacios, Manuel Jesús Pantió y Javier Expósito.

Se considera también necesario reactivar la gestión de la recolección de las memorias-análisis de las asignaturas. Para ello se crea una subcomisión con Diego Frustraglia y José Manuel Aladro.

Se establece también una subcomisión permanente, integrada por Javier Terrados, Juan Carlos Gómez de Cózar, José Luis Daroca y M. Jesús Pantió.